



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 378,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UOU 25007 MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	139	2020
27/10/2020		
FECHA DE APROBACIÓN		
NÚM. PROYECTO	251839	
ALFONDO	1.1.1.1.	
PROGRAMA	SUBSIDIO OPERATIVO	
CARGO PRESUPUESTAL		

DEPARTAMENTO DE BOTANICA Y ZOOLOGIA	
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	
CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	
DOMICILIO	

SAULO ALFREDO CORTES AREVALO			
PROVEEDOR			
2	3	4	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX/NO CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO			

PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	DISEÑO Y MAQUETACION DE LOS VOLUMENES 12 Y 13 DE LA PUBLICACION ELECTRONICA IBUGANA CARACTERISTICAS: 21.59X27.94 CM/ ORIENTACION VERTICAL FORMATO DE PUBLICACION: PDF	1	51,724.14	\$51,724.14
				SUB-TOTAL	\$ 51,724.14
				IVA	\$ 8,275.86
				TOTAL	\$ 60,000.00

(SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES					
FORMA DE ENTREGA:		TERMINOS DE ENTREGA:		FINANZAS	
PAGO DE CONTADO		PAGO EN PARCELA(S)		AL PUNTO	
PAGO EN PARCELA(S)		PORCENTAJE DE ANTECIP.		SI CUMPLENTO	
				SI CUMPLENTO	

REQUISICION	OBSERVACIONES
-------------	---------------

ELABORÓ: MTRA. ALBERTO RICO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE OPERACIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZÓ: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VOBO: MTRA. J. JACQUELINE REYNOSO DUEÑAS

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.